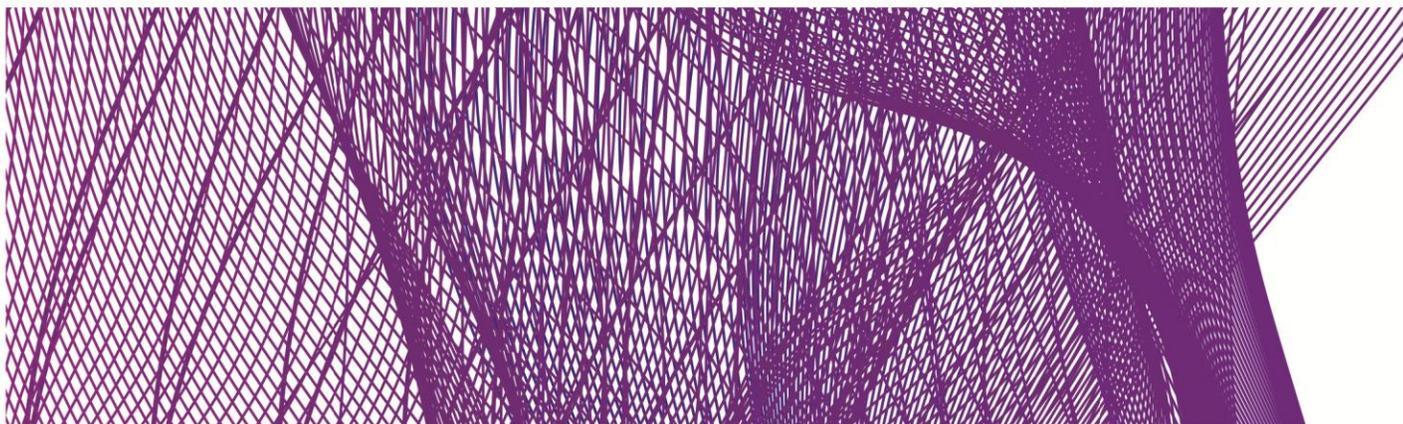


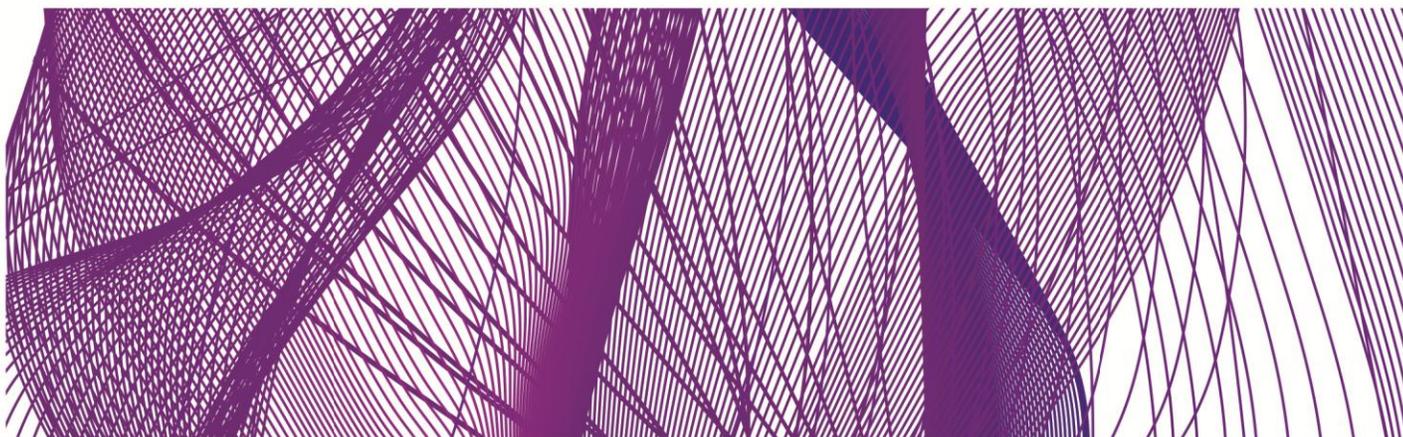
CONTROL SOCIAL



COMITÉS LOCALES DE MONITOREO AMBIENTAL (CLMA):
UNA EXPERIENCIA INÉDITA



Jaime Villanueva Cardozo
Consultor Ambiental del Proyecto CEPF-FUNDESNAF



Control social

Comités Locales de Monitoreo Ambiental (CLMA): una experiencia inédita

Jaime Villanueva Cardozo
Consultor Ambiental del Proyecto CEPF-FUNDESNA¹

Introducción

Considerada como una de las regiones de mayor riqueza en biodiversidad del mundo, el Norte de La Paz, con su paisaje único, actualmente presenta muchos riesgos producto de las actividades económicas y productivas que denotan una elevada vulnerabilidad y fragilidad ambiental y ecológica, y que amenazan, en distintos flancos, a pueblos indígenas, comunidades campesinas y a las diversas poblaciones que habitan este inmenso territorio.

Resultan necesarias, entonces, varias acciones, espacios, instrumentos y mecanismos que promuevan una reflexión profunda sobre el futuro específico de esta región, en el marco de una visión sustentable, ecológicamente viable, integral, equilibrada y armónica, con equidad social, con respeto a las culturas de sus pueblos y en la perspectiva del vivir bien de sus habitantes.

En ese marco, los Comités Locales de Monitoreo Ambiental (CLMA) se convierten en una experiencia social inédita y de éxito, cuando a partir del año 2009, las organizaciones sociales y los entes públicos acuerdan su conformación en la perspectiva de grandes y medianos proyectos impulsados desde el Estado boliviano, y en algunos casos financiados en base a políticas públicas supranacionales, como por ejemplo la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).

Antecedentes

La ejecución y la existencia de varios proyectos para el norte paceño, como el Corredor Norte; la exploración hidrocarburífera; el ingenio azucarero de San Buenaventura, y el sondeo para la construcción de la hidroeléctrica de El Bala —cerca a la localidad de Rurrenabaque—, que involucran territorialmente a las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) de los diferentes pueblos indígenas del Norte de La Paz, así como a otros asentamientos humanos no planificados, ha motivado que desde el año 2009, las autoridades nacionales, locales y sociales inicien la conformación y el funcionamiento de los CLMA.

En este sentido, entre las instituciones que impulsaron la conformación de los CLMA se pueden nombrar las siguientes: el Viceministerio de Medio Ambiente (VMA) del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM-Bolivia), el

¹ Proyecto “Mitigando los Potenciales Impactos Ambientales y Sociales Generados por el Proyecto de Construcción de la Carretera Corredor Norte en Bolivia”, implementado por FUNDESNA con financiamiento del Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos (CEPF, por su nombre en inglés: *Critical Ecosystem Partnership Fund*).

Consejo Regional Tsimane Mosekene (CRTM), el Instituto de Ecología (IE) de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) y la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), habiéndose establecido —en primera instancia— que el CLMA pueda ejercer control social sobre la construcción de la carretera Corredor Norte, en los tramos San Buenaventura-Ixiamas (La Paz) y Yucumo-Rurrenabaque (Beni).

¿Qué son los CLMA?

Los CLMA están conformados sobre la base de la representación emergente del consenso de las organizaciones sociales vinculándose con los entes públicos y privados en las jurisdicciones nacional, regional y local, y tienen la finalidad de generar información técnica con la perspectiva de una amplia difusión, tratando de incidir en la toma de decisiones, en el monitoreo ambiental, en la introducción de saberes locales y en la imbricación de éstos con la investigación científica, y en generar espacios de reflexión y discusión referidos a la participación ciudadana, la información previa y el control social.

En todo caso, los CLMA se constituyen en defensores de los intereses comunes locales, principalmente de acciones que afecten a la calidad de vida de las poblaciones locales, buscando que se cumpla lo establecido en la legislación, mediante un trabajo directo sobre todo con los entes privados y públicos encargados de una obra en particular, como en este caso, el Corredor Norte. La labor de los CLMA prevé:

- ✓ Participación social compartida entre el Estado y la sociedad en la estructuración de mecanismos eficientes de monitoreo y control social sobre el uso de los recursos naturales y la mitigación de los impactos producidos por su aprovechamiento.
- ✓ Gestión financiera para el control social sostenido (recorridos de seguimiento y monitoreo) sobre las propuestas de la construcción de infraestructura y planificación territorial.
- ✓ Seguimiento ambiental durante la planificación, construcción y mejoramiento de infraestructura.
- ✓ Internalizar y socializar en las organizaciones locales aspectos que tienen que ver con la problemática ambiental local, la planificación propia y gubernamental, y el control social.
- ✓ Informarse, participar y decidir en base a lo que establecen las normas para, principalmente, su aplicación en terreno, con prácticas reales y en un proceso participativo de aprendizaje.
- ✓ Satisfacer la demanda social sobre el desarrollo de capacidades de interlocución en una gestión ambiental proactiva.

La experiencia en el Corredor Norte: los bancos de préstamo y el trabajo con el Instituto de Hidráulica e Hidrología de la Universidad Mayor de San Andrés

En este contexto, una de las preocupaciones que emergió desde 2010 fue el impacto suscitado por la extracción de áridos para la zona de construcción del tramo carretero Yucumo-Rurrenabaque que pudo ocasionar problemas severos por una mayor sedimentación debida al desvío de cursos de agua, afectando a la biodiversidad acuícola y provocando inundaciones en la época de lluvias.

Es prematuro aseverar en qué magnitud la explotación de áridos en este “banco de préstamo” pueda exacerbar los eventos extremos, aunque se pudo evidenciar que hay mayor turbiedad en

los ríos y desvío de aguas, aconsejándose estudios sobre la flora y fauna locales y un monitoreo permanente a bajo costo de cobertura fotográfica desde distintos puntos (islas, playas y miradores) sobre el avance del espacio utilizado, los volúmenes y los sedimentos a lo largo del río, el análisis del agua antes de llegar a una población y después del banco de préstamo e identificación de indicadores sobre la fauna silvestre, entre otros.

Al respecto, aportes como el Proyecto CEPF-FUNDESNAP, que conjuntamente con el Instituto de Hidráulica e Hidrología (IHH) de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), contribuyó a la elaboración de manuales técnicos, particularmente para aforos² en Áreas Protegidas —como la Reserva de la Biosfera y Tierra Comunitaria de Origen Pilón Lajas (RB-TCO Pilón Lajas) y el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (PN-ANMI Madidi)— se convierten en pasos importantes para la mitigación y medición de impactos.

La comparación de dos escenarios entre los tramos carreteros Yucumo-Rurrenabaque y San Buenaventura-Ixiamas —con avances significativos en el primer caso y sin que se hayan iniciado las obras, en el segundo— permite conocer a mayor detalle aspectos técnicos y acciones preventivas que se deben tomar oportunamente para prevenir daños que afectarían a los frágiles caudales de ríos y arroyos vinculados a las comunidades indígenas y campesinas asentadas a lo largo de la carretera y dentro de las TCO y del Parque Madidi, principalmente.

El aforo y monitoreo de caudales tiene, entre otros, los siguientes objetivos:

- ✓ Cuantificación o proyección a futuro de la oferta de agua en una cuenca.
- ✓ Prevención de inundaciones cuando los niveles de agua son muy altos.
- ✓ Evaluar efectos de contaminación, calidad, cantidad y su disipación hacia aguas abajo.
- ✓ Evaluación o análisis de la posibilidad de generación de energía eléctrica.

En todo caso, se pretende seguir las recomendaciones del IHH sobre la necesidad de levantar información local sobre el aforo de caudales de los ríos, por lo menos tres veces al año, información suficiente para realizar un adecuado monitoreo ambiental del caudal ecológico de agua producido en las áreas protegidas RB-TCO Pilón Lajas y PN-ANMI Madidi, lo que permitirá también establecer las bases para un adecuado control social sobre este valioso recurso.

Un aspecto que llamó la atención en el aforo de caudales es el relacionado al caudal más bajo que corresponde al río Tumupasa en el área de influencia del PN-AMNI Madidi y la TCO Tacana, con 1,1 metros cúbicos por segundo (m^3/s) y que abastece a la mayor concentración de población y comunidades para el consumo, pesca y riego, convirtiendo a este cuerpo de agua en uno de los más vulnerables ante la posible alteración de las condiciones cualitativas y cuantitativas de su caudal por la instalación de infraestructuras viales.

² El aforo de caudales es el cálculo o medición del volumen de agua que pasa por un determinado espacio y momento, el resultado son metros cúbicos por segundo (m^3/s) y es una variable para identificar aspectos ambientales como el caudal ecológico necesario para la conservación de ecosistemas y/o el abastecimiento de agua para poblaciones, cultivos y/o posibilidades de generación eléctrica, entre otros.

Aspectos legales: reglamentos de los CLMA

Durante 2012, se realizaron una serie de gestiones que posibilitaron la redacción de los Estatutos Orgánicos y un Reglamento para los CLMA, con el objeto de lograr el reconocimiento local y de las autoridades sobre el derecho a ejercer y a realizar control social, en el marco de la Constitución Política del Estado y de otras normas emergentes del proceso autonómico local, regional y nacional.

Insumos más importantes del Instituto de Ecología de la UMSA

El Instituto de Ecología de la UMSA, en el marco del Proyecto CEPF-FUNDESNAIP, sustentó y desarrolló una Estrategia de Gestión Socioambiental, basada en la interacción entre conocimientos locales y conocimientos científicos —proceso denominado “Diálogo de Saberes”— realizado en colaboración con diferentes actores locales (organizaciones indígenas y campesinas, municipios y otros), quienes conforman los CLMA.

El objetivo del desarrollo de la estrategia fue el diseño de herramientas e instrumentos de monitoreo y seguimiento complementario a las actividades de construcción, mantenimiento y funcionamiento del proyecto carretero Corredor Norte. Los ocho impactos potenciales de las obras carreteras, identificados conjuntamente entre el Instituto de Ecología y los CLMA en la etapa de construcción son:

1. Contaminación de ríos o arroyos.
2. Conflictos por el uso del recurso agua.
3. Alteración, pérdida o modificación de cauces naturales de agua.
4. Perturbación de las actividades cotidianas.
5. Afectación en el ámbito identitario (aculturación y transculturación de grupos indígenas).
6. Pérdida de especies maderables.
7. Afectación a la seguridad pública.
8. Afectación a la salud.

Plan de acción de los CLMA

Cabe hacer notar la importancia de la interacción entre diferentes actores y, sobre todo, la sistematización de los conocimientos aprendidos, siempre en función al fortalecimiento de capacidades de los CLMA, aplicando adecuada e inmediatamente los instrumentos, tanto en el trabajo de campo y en los recorridos que realiza y realizará el Comité como, además, en función a la utilidad de los mismos en futuras acciones y supervisiones ambientales complementarias.

Estos trabajos de campo y recorridos dieron lugar a la elaboración de informes técnicos que fueron remitidos a las autoridades competentes logrando, en alguna medida, incidencia para que las empresas constructoras y de supervisión adopten medidas correctivas para subsanar las infracciones ambientales que se destacaron en los informes técnicos.

Es así como, precisamente, durante el período de construcción continua y conjunta de las herramientas y mecanismos de monitoreo y de control social, los CLMA pudieron fortalecer capacidades en la identificación de impactos y valorar la importancia de los indicadores; lograron, asimismo, incidencia a través de los informes técnicos y que se visualicen alternativas para la

mitigación de impactos. Es decir que, a través del trabajo de campo y de los recorridos, los CLMA validaron la aplicabilidad y utilidad práctica de sus instrumentos.

No obstante, otras fuentes de información son también útiles y válidas, tal es el caso —en cuanto a monitoreo de la deforestación se refiere— del monitoreo de la deforestación y degradación de los bosques de las áreas de influencia de las Áreas Protegidas Madidi y Pilon Lajas, realizado por Conservación Internacional (CI) y de la implementación de proyectos agroforestales desarrollados por la Fundación PUMA para mitigar impactos. Estas experiencias permiten que los CLMA aprendan y usen datos válidos para sus propuestas, evitando así la dispersión de esfuerzos.

Por ello, es necesario continuar con las tareas asignadas como la capacitación a líderes, la evaluación ambiental, la reflexión, el debate como mecanismo social, las campañas de sensibilización, nuevos acuerdos y formas para mejorar y transferir los flujos de información y comunicación, el fortalecimiento de capacidades de los actores locales, el análisis de normas comunitarias, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones indígenas y campesinas, y de las autoridades locales para la gestión ambiental, territorial y de recursos naturales. Para, de este manera, tratar de reproducir este tipo de experiencias que permiten vislumbrar una responsabilidad social en el marco de la conservación de la biodiversidad, los bosques y el desarrollo local.

Agenda del Plan de Acción de los Comités Locales de Monitoreo Ambiental

Son varias las acciones que se priorizaron para lograr un adecuado seguimiento socioambiental. El siguiente cuadro detalla algunas actividades que los CLMA programaron para realizarse en los años 2013 y 2014:

Actividades de Seguimiento Socioambiental Complementario	Número de Actividades por Año		Herramienta CLMA, IE, IHH*	Costo aproximado en dólares americanos
	Tramo: Yucumo - Rurrenabaque	Tramo: San Buenaventura - Ixiamas		
Aforo de caudales nuevos	4	4	Manual (IHH)	3200
Monitoreo de caudales	4	4	Formato 002 (IE) Manual (IHH)	3200
Seguimiento a bancos de préstamo	3	2	Formato 008	2000
Seguimiento a buzones de descarga	3	2	Por desarrollar	2000
Seguimiento a la construcción de alcantarillas	2	2	Formato 009	1600
Seguimiento al funcionamiento de campamentos	2	1	Formato 003 (IE) Formato 004 (IE) Formato 01 CLMA	1200
Seguimiento a chancadora y clasificadora de material	3	2	Formato 005 (IE)	2000
Adecuación e implementación de instrumentos de seguimiento socioambiental	2	2	Formatos (IE)	1600
Verificación del PPM-PASA, EEIA y PRIPA	2	3	Formato 001 (IE)	2000
Talleres de manejo de conflicto y estrategias de consensos mínimos	2	3	Emulación Situacional**	2000
Talleres de redacción técnica y elaboración de informes	3	3	Por desarrollar	2400
Validación de información sobre deforestación y degradación	2	2	Recorridos CLMA	1600
Seguimiento a asentamientos humanos en áreas protegidas	2	2	Recorridos y patrullajes	1600

* Herramientas desarrolladas por:

CLMA: Comité Local de Monitoreo Ambiental

IHH: Instituto de Hidráulica e Hidrología

** Metodología Observancia